

ACTA N. 10-GPRMS-2025

SESIÓN ORDINARIA GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

Siendo las 09h00, del día martes 6 de mayo del 2025 se reúnen en las oficinas del Gobierno Parroquial los señores vocales del Gobierno parroquial, Precedido por el señor Audelo Lucero para tratar el siguiente orden del día.

1. **Constatación del Quórum.**
2. **Apertura de la sesión por parte del señor presidente.**
3. **Lectura y aprobación del acta anterior.**
4. **Reforma presupuestaria**
5. **Asuntos varios.**
6. **Clausura.**

Resolución 16-GPRMS-2025 "Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el orden del día"

1. Constatación del quórum reglamentario

El señor presidente solicita que por parte de secretaria se constate la presencia de los señores vocales, realizada la misma, se constata que se encuentran los siguientes:

Inés Lomas

Angela Pérez

Jaime Querembas

Leidy Rosero

2. Apertura e instalación de la sesión

El señor presidente da la bienvenida y agradece por la asistencia a la sesión ordinaria, esperando que con sus aportes saquemos adelante esta sesión, por lo que procede a la instalación de la misma con voz y voto para todos los presentes.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El señor presidente solicita que por parte de secretaria se dé lectura del acta anterior por lo que se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria 08-GADPRMS-2025, de fecha 8 de abril del 2025, y sesión extraordinaria 09-GADPRMS-2025, de fecha 24 de abril del 2025 la cual se ponen en consideración de los señores Vocales, los mismos que aprueban por unanimidad, de tal manera que se resuelve lo siguiente:

Resolución 17-GPRMS-2025 "Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el acta de la sesión ordinaria 08-GADPRMS-2025, de fecha 8 de abril del 2025, y sesión extraordinaria 09-GADPRMS-2025, de fecha 24 de abril del 2025, tal cual se ha dado lectura y sin modificación alguna"

4. Reforma presupuestaria

La ingeniera Angela Pérez menciona que se ha mantenido un acercamiento con la municipalidad San Pedro de Huaca para la ejecución de una obra en donde el Gobierno parroquial deberá aportar con 50000 dólares, y debido a que de parte de prefectura no existe compromiso, solicita se ponga este recurso del bulevar para el convenio a firmarse con la Municipalidad para el proyecto Construcción de canchas múltiples y parque de la familia, en la sesión solemne del 15 de mayo del 2025.

Ante ello el señor Audelo Lucero menciona que a tenido un acercamiento con la prefectura y han mencionado que si se hará el proyecto del bulevar, por lo que se sugiere tomar de otros procesos que no se van a realizar en este año, como por ejemplo la construcción de bordillos y muros calles colonia popular huaqueña por 20888.44, diseño de muro y cerramiento cancha de usos múltiples por un valor de 18256.28, creación marca institucional por un valor de 2365.30, construcción plaza en convenio Gad municipal Huaca por un valor de 4589.98, Fortalecimiento institucional por un valor de 3900.

El señor Jaime Querembas indica que el proyecto de la prefectura se va a demorar, pero que una vez firmado el compromiso el Gobierno provincial se compromete a ejecutar de manera rápida se apoyara a lo mencionado por el señor presidente, por lo que actualmente la reforma presupuestaria se realizara de los 50000 dólares del proyecto del bulevar a el proyecto **Construcción de canchas múltiples y parque de la familia**”

Los demás vocales apoyan la noción del señor Jaime Querembas por lo que se resuelve lo siguiente:
Resolución 18-GPRMS-2025 “Aprobar por unanimidad de los señores Vocales la reforma presupuestaria del proyecto del bulevar al proyecto Construcción de canchas múltiples y parque de la familia” por un valor de 50000 (cincuenta mil dólares) y se firme el convenio con la municipalidad San Pedro de Huaca, para el proyecto Construcción de canchas múltiples y parque de la familia”

5. asuntos varios.

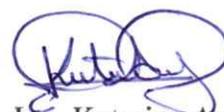
- La ingeniera Angela Pérez indica que el trabajo en el coliseo sobre el cambio del techo o se lo a podido realizar, ya que se necesita una grúa con canasta de 18 metros y por seguridad se debe tener arneses aptos para este trabajo.
- El señor Jaime Querembas menciona que también hay que organizar el campeonato de las cuadrillas y para ello los vocales y trabajadores van a colaborar con medallas y trofeos, de igual manera para la canción nacional se buscara los premios con el fin de incentivar al participante.

6. Clausura.

El señor presidente una vez concluido el orden del día agradece a los presentes por sus aportes con sus ideas y sugerencia para sacar adelante esta sesión, de tal manera que declara clausurada la misma siendo las 13h00.



Sr Benjamín Audelo Lucero



Ing. Katerine Arcos

PRESIDENTE GAD. PR. SMC

SECRETARIA-TESORERA



Sra. Ines Lomas Melo



Ing. Angela Perez

VICEPRESIDENTA GAD. PR. SMC

VOCAL GAD. PR. SMC



Sr. Jaime Querembas

VOCAL GAD. PR. SMC



Sra. Leidy Rosero

VOCAL GAD. PR. SMC